

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 ld.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción: Plaza San Agustín 7.—Administración, Medteras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. Ar. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalemstrasse, 46 48.—La correspondencia al Administrador.

## Crónica de Londres

### El problema monetario. Cesa el pánico.

El pánico bursátil ha desaparecido por completo. Los Bancos, que tuvieron cerradas sus puertas durante tres días para evitar la retirada de fondos, que se inició como secuela del pánico que motivaron las sensacionales noticias de la guerra con Alemania, han vuelto á comenzar sus operaciones, y la City, que es el centro comercial, conserva ya la fisonomía de todos los días laborables. Al ver la tranquilidad con que la gente acude á sus trabajos cotidianos, á sus quehaceres habituales y á sus placeres, nadie diría que el país se halla enzarzado en la sangrienta lucha europea. Si alguien hubiera dudado del espíritu público inglés, su tranquila actitud hubiese disipado al momento todas las dudas. Ni un solo depositante se ha presentado á cobrar, y en el Banco de Inglaterra, en que días atrás y á raíz de la ruptura de las hostilidades austro-germánicas se veían millares de almas retirando dinero y canjeando sus billetes de Banco por oro, no se presencia ya el inusitado movimiento, y sólo se ve á una docena de personas en los pasillos, llevando á cabo las operaciones de costumbre.

El crédito de cien millones de libras esterlinas votado por el Parlamento para acudir en ayuda de los mercados financieros, en una emisión de billetes de una y de media libra, equivalentes á moneda oro corriente; el decreto declarando también moneda corriente las encomiendas postales y la baja de la tasa del Banco de Inglaterra al 5 por 100, han contribuido á que desaparezca por completo el peligro que amenazaba al comercio y á la industria, y á que el dinero, que en un principio se creyó que escasearía, afluya en abundancia á los mercados, despejando los negros nubarrones que los oscurecían.

La baja de la tasa del Banco de Inglaterra es un factor importantísimo en la mejora de la situación bursátil, pues es la que rige aquí el valor del dinero que regula las operaciones del sistema industrial, que á su vez rige también el precio de los productos en los mercados, incluso el del pan. La baratura y la abundancia del dinero han restablecido la calma que se perdió en los primeros momentos, y no solamente en la City, sino en todos los centros londinenses, las transacciones mercantiles se llevan á cabo en su curso ordinario, como si no hubiese existido nunca la crisis que amenaza sacar de su cauce normal los negocios de esta gran urbe comercial.

Los financieros y bolsistas, á pesar de continuar cerrada la Bolsa, se hallan dispuestos á la compra de valores de toda especie, y el Banco de Inglaterra ha comprado seiscientos dos mil libras de oro en barras, procedente del África del Sur, y ciento cuarenta y cinco mil libras en moneda acuñada esterlina, procedente de la República Argentina, que, enraimados con los nuevos depósitos de oro, elevan el total de los ingresos en aquella entidad á seis millones setenta mil quinientas libras esterlinas.

Por otro lado, todas las subsistencias, que con la premura con que el público trató de aprovisionarse en cantidades inconcebibles ante el temor de la escasez de víveres, habían subido á precios casi prohibitivos, han abaratado como por ensalmo con las nuevas de las de-

rrotas alemanas en Bélgica y la seguridad del triunfo de las armas británicas, del que nadie duda ya, y puede decirse que hoy se hallan á los precios de costumbre.

Ha contribuido no poco á mejorar la situación general del país la sabia declaración oficial del Gobierno, decretando una moratoria para el pago de las letras de cambio que venzan durante el mes de Agosto, y una espera para el pago de todas las deudas ordinarias. Por virtud de esta ley no podrá exigirse el pago de ninguna letra de cambio que venza durante este mes de Agosto ni el de ninguna deuda corriente, ni judicial ni extrajudicialmente, hasta el día 4 de Septiembre próximo, periodo que se cree más que suficiente para que el comercio y el público en general puedan reponerse de los inconvenientes sufridos en los primeros momentos de pánico.

La tranquilidad y la calma reinan, pues, en todos los corazones, y los rostros mustios y cejijuntos han desaparecido para dar paso á las más vivas muestras de alegría por las acertadas medidas tomadas por los elementos responsables de la Gran Bretaña, que han sabido con su tacto detener una catástrofe, cuyas consecuencias no hubiera sido humanamente prever y á cuyo solo pensamiento un escalofrío de terror se apodera de los corazones más embravecidos.

Y, en verdad, no había motivos para temer; cuando se ocupa en el mapa de Europa una posición como la de la Gran Bretaña; cuando se tienen 493 unidades navales, verdaderos monstruos erizados de potentísimos cañones y máquinas destructoras; cuando se cuenta con un magnífico contingente de guerra de más de cinco millones de hombres que, sin más obligación que su amor patrio, defienden la bandera de la Nación, ¿qué necesidad hay de preocuparse por los resultados de la guerra, que empieza bajo tan malos auspicios para su más irreconciliable enemiga el águila germana?

R. G. Llanos.

## De Sociedad

Por el ministerio de Estado se ha concedido el Exequatur á nuestro apreciable amigo D. Eduardo Olmos Martínez, Cónsul de Colombia en esta plaza.

Nuestra enhorabuena.

Ha salido para la Corte nuestro apreciable amigo el contador de Navío D. Julián Reyes.

Le deseamos un feliz viaje.

## La Cámara de Comercio

A últimas horas de la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio de esta Ciudad con asistencia de las representaciones de las fuerzas vivas de Cartagena y La Unión para tratar del grave conflicto creado por el Banco de España al negarse á dar facilidades á los comerciantes é industriales solventes, como se le había ofrecido á la comisión cartagenera cuando estuvo recientemente en Madrid acompañada del ex-ministro murciano señor Clerva y de los diputados cartageneros.

El presidente de dicha Cámara don Alejandro Delgado propuso que inmediatamente la comisión vuelva á Madrid para pedir el apoyo del Gobierno para que se realicen ciertas obras y que el Banco conceda lo que le prometió á la comisión.

El Sr. Pérez Lurbe censuró la

conducta seguida por el Banco de España en este asunto y esto es caso de que á la Compañía de Aguilas se le ha denegado un crédito por valor de la mitad de los minerales en depósito originando con esto la paralización de mil obreros.

Pide que se solicite el apoyo de todas las Cámaras de Comercio de España y protestar de la actitud del Banco.

El alcalde dijo que era intolerable tal proceder después de las solemnes promesas hechas por el gobernador del Banco.

El Sr. Dorda y Mesa en representación de la Mancomunidad minera del Cabro Rajado dijo que dicha sociedad antes de proceder al despido de gran número de obreros porque estaban agotados los fondos de reserva, habían solicitado 500.000 pesetas con la garantía de la propiedad minera y la particular del Consejo de administración valorados en más de diez millones de pesetas, habiendo contestado el Banco que no podía concederle dicha cantidad á causa de impedirse los Estatutos, resultando con esto estéril el patriotismo de la mancomunidad al ofrecer todos sus bienes generales y privados con objeto de evitar el despido de sus obreros.

Después de hacer uso de la palabra varios señores se acordó:

Telegrafiar al Presidente del Consejo.

Que el Alcalde, hable por teléfono con el Sr. La Cierva.

Que vaya hoy la comisión á Cabo de Palos á hablar con dicho señor y que la comisión que fué á Madrid, vuelva, acompañada del señor La Cierva.

Autorizar al Sr. Pérez Lurbe para que redacte la circular que se ha de dirigir á las Cámaras.

Se puso el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros  
Madrid.

Esta Cámara de Comercio, reunida para tratar inmensa gravedad situación ruéga Vuesencia intervenga nuevamente cerca Banco España que no ha resuelto asunto auxilios habiendo por el contrario negado los solicitados por importante entidad este distrito lo que hace suponer existe algún mal entendido después visita tuvimos honor hacer Vuesencia acompañados señor Clerva y Diputados Cartagena así como al Gobernador Banco bien dispuesto favorecer intereses mineros.

Para exportadores y mineros sería preferible paralizar trabajos esperando cambio circunstancias pero ante enormidad conflicto obrero están dispuestos trabajar si cuentan con indispensable auxilio Banco, que no ha debido apreciar inmensa gravedad y la apremiante situación.

No ha podido evitarse que importantes minas Compañía Aguilas de Mazarrón paralicen trabajos.

Aquí se paraliza todo si auxilios no están disponibles dentro esta semana, siendo necesario saber resolución seguidamente.—El Presidente, Delgado.

Las noticias recibidas han producido gran indignación en el pueblo y parece ser que el comercio está dispuesto hacer un cierre de establecimientos, en señal de protesta si en esta misma semana no se reciben buenas impresiones de Madrid pues de seguir la cosa así dentro de pocos días parará sus trabajos la Junta de Obras del Puerto y otras sociedades quedando sin trabajo miles de obreros.

La situación no puede ser peor.

## Referencias interesantes

Madrid 20 9 m.

El oficial de la Armada, Sr. García Ríos, que ha regresado de Berlín donde practicaba estudios especiales, ha celebrado una entrevista con el ministro de Marina, comunicándole referencias interesantes.

Especialmente, le informó sobre las minas submarinas que los alemanes han colocado en distintos puntos del Mar del Norte.

## La niña y el canario

Un canario aprisionado en una lujosa jaula á su hermosa carcelera le decía una mañana: —Tú que de libertad gozas, niña de trenzas doradas, sácame de aqueste encierro, déjame batir mis alas. ¿No te da pena el mirarme? Anda, carcelera amada; déjame que libre vuele, y vendré por las mañanas á ofrecerte mis gorgeos apenas despunte el alba.— La niña que escuchó atenta del canario aquella charla, se puso seria y le dijo: —Si me cumples la palabra de venir todos los días á cantar á mi ventana, yo prometo libertarte. Pero soy desconfiada y, para poder creerle antes de abrirle la jaula, debes cantar sin descanso durante media hora larga. El canario, muy contento cantó con voz fuerte y clara, mientras que la hermosa niña le escuchaba embelesada. Y al pasar la media hora se encaramó en la ventana y contenta y decidida del canario abrió la jaula. El pájaro, agradecido, fué á posarse en una rama y desde allí, con sus trinos, á la niña de las gracias, mientras ésta piensa triste: ¿Me cumplirá su palabra?  
Concha Berenguer.

## Hora santa

En la consagrada iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana de once á doce la hora santa en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo D. Ramón Laymón Moncada que falleció el día doce del actual.

En las naves del templo se han congregado durante los funerales gran número de amigos del finado y cuya numerosa asistencia ponía bien de manifiesto las relaciones y simpatías que en vida supo captarse nuestro querido amigo.

Descanse en paz el alma de don Ramón Laymón y reiteramos á su afligida familia y muy especialmente á su hijo D. Juan, la expresión de nuestro sentimiento.

## Desde Barcelona

Madrid 20-9 m.

Dicen de Barcelona que se ha reunido la Mancomunidad.

Se facilitó á la prensa una Nota oficiosa, en la que se dice que la situación económica de España es análoga á la de las naciones veligerrantes.

Se acordó elevar al Rey un mensaje pidiendo la inmediata apertura de Cortes.

## Notas Municipales

### Asuntos á tratar

Para la sesión que mañana á las once ha de celebrarse nuestra excelentísima corporación municipal, han sido señalados para su despacho los siguientes asuntos:

Dictámenes de la Comisión de Policía proponiendo se autorice á don Salvador Martínez para construir una casa en la diputación del Conteras; á don Francisco Ayala para aumentar un piso en la casa número 9 de la calle de San Antonio el Pobre; á don Andrés Esteban cecar un terreno en la diputación de La Palma, y á doña Mariana García reformar la fachada de la casa número 5 de la Plaza de la Aurora.

Informe del Letrado Coesistorial expresando debe desistirse de la oposición al juicio ejecutivo promovido por el contratista de las obras de la Casa Consistorial contra el Ayuntamiento.

Oficio del Procurador don Francisco Ruiz, acompañando copia de la providencia recaída en el juicio á que se contrae el anterior informe señalando el plazo para formular la oposición.

Moción de varios señores concejales proponiendo se nombre hijo adoptivo de esta ciudad á D. Francisco Albacete, y que se cumpla el acuerdo de este Ayuntamiento variando el nombre de la calle del Alto por el de Salvador Albacete.

Moción de varios concejales proponiendo que mientras se tramite el expediente que se instruye al arquitecto municipal por faltas gra-

ves cometidas en el ejercicio de su cargo quede dicho funcionario suspenso de empleo y sueldo.

Moción de la comisión de caminos é informe de la comisión de Hacienda proponiendo se trasfiera del capítulo sexto artículo segundo del presupuesto para la construcción de caminos vecinales las siete dozas partes al concepto número 11 del mismo capítulo para la construcción de los vecinales.

Moción de la comisión de Mercados, proponiendo el nombramiento de un empleado para el reposo é inspección de pesas y medidas.

## Trabajos para los obreros

A la carta que el gobernador Civil Sr. Varela, remitió al Presidente del Consejo de Ministros, ha recibido la siguiente contestación:

Al efecto de remediar la crisis obrera en esa provincia, se ha ordenado se haga por el sistema de administración la explanación del trozo tercero de la carretera de Mazarrón á Aguilas, librándose la suma de 20.000 pesetas.

También se ha acordado se ejecuten por administración las obras de los trozos primero y segundo de la sección segunda de Palmar á la de Cieza á Mazarrón, por el importe de su presupuesto de 102.708'30 pesetas, y la explanación de los trozos segundo y tercero y obras de fábrica del segundo de la carretera del Puerto de la Cadena á Fuente-Alamo en la de Cartagena á Lorca.

También igual determinación se ha adoptado con relación á los trozos primero al tercero de la de Archena á Mula.

# El conflicto internacional

### Postales de la guerra

Han comenzado á circular por Suiza unas postales alusivas á una anécdota del Kaiser cuando estuvo en las manobras del ejército suizo, admirando la organización militar y la destreza de los cuerpos de tiradores.

En la tarjeta postal está la figura del Kaiser, vestido con el uniforme de coracero, y con el cetro en la mano izquierda y la espada en la derecha. A su lado hay un tirador suizo, con el uniforme de soldado.

En el fondo se ve una silueta de las que sirven de blanco en los ejercicios de tiro.

El círculo que en la silueta sirve para indicar el corazón, está atravesado por un balazo.

El Kaiser dice al tirador suizo lo que en las maniobras se cuenta que dijo á un jefe del Ejército suizo:

—Tenéis los mejores tiradores del mundo ¿Cuántos suman?

—Cien mil—contesta el suizo.

—¿Y si viniese yo con doscientos mil prusianos?—agrega el Emperador.

—Entonces—replica el soldado federal—tiraríamos dos balas cada uno.

### Situación grave

Dicen de Bruselas que la situación es realmente gravísima, ante el ataque inminente de los alemanes.

Se ha creado un cuerpo de veintemil hombres, denominado «Militia Nacional», para defenderla.

La Prensa inglesa anuncia que han llegado á Bruselas los últimos

8.000 hombres disponibles que se hallaban en Lieja.

### ¡Siempre avanzando!

De Bruselas manifiestan que las tropas alemanas continúan avanzando hacia el Norte de Diest, á pesar de tantos obstáculos acumulados para detener su marcha.

### Contra alemania

Despachos recibidos de Copenhague, comunican que se ha repartido profusamente en Hamburgo una Hoja impresa clandestinamente, exhortando á la ciudad á no unir su suerte con el militarismo alemán, contrario á los intereses del pueblo hamburgués, esencialmente cosmopolita.

Se hacen pesquisas para averiguar quienes son los autores ó inspiradores de dicha Hoja.

### ¿Serán señales?

Dice el «Diario de Tenerife»: «Está llamando la atención que á altas horas de la noche se vean en el horizonte luces de diferentes colores, como hechas con farolillos, y que, sin ser fijas, tienen la intensidad bastante para que se puedan observar sus movimientos desde tierra, sea á una distancia algo considerable.

A varias personas le han causado extrañeza esas luces, no faltando quien las repunte como señales.

### Los combates en Dinant

«Daily Express» publica también noticias de los combates habidos en Dinant entre franceses y alemanes.

Estos disponían de un cuerpo de